ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA CUANTÍA No. 015-2026

En Anapoima, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, la cual tiene por objeto contratar el "**SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA**"

La entidad requirió al proponente a nombre de JORGE MORENO CASTAÑEDA, para que subsanara los requisitos jurídicos, técnicos y económicos. Dentro del término de traslado para subsanar el proponente allegó la documentación solicitada.

- Certificado de acreditación de la condición de Mipyme
- Certificado seguridad social
- Formato de declaración de bienes y rentas
- Certificación Cantera o centro de acopio

Así las cosas, el comité revisa los documentos allegados en calidad de subsanabilidad, concluyendo lo siguiente:

Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Resultado
JORGE MORENO CASTAÑEDA	cumple	cumple	cumple	Cumple

En razón a lo anterior se procede a evaluar en su orden al proponente

	PROPONENTE: JORGE MORENO CASTAÑEDA		
	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**Cumple**	**Observación**
	Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	SI	Ninguna
	Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	SI	Ninguna
	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI	Ninguna
	Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	N/A	Ninguna
	Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 7)	SI	Ninguna
	Consorcio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A	Ninguna
	Compromiso anticorrupción (Formato 5)	SI	Ninguna
	Copia del registro único tributario	SI	Ninguna
	Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	SI	Ninguna
	Certificado Redam	SI	Ninguna
	Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	SI	Ninguna
	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados para el caso de personas jurídicas (Formato 3)	SI	Ninguna
	Certificación Bancaria	SI	Ninguna
	Formato de declaración de bienes y rentas	SI	Ninguna
	Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	Ninguna
	Registro Único de Proponentes	SI	Ninguna

Convocatoria Pública No. 015-2026

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
Experiencia Solicitada Experiencia Mínima (Cumple / No Cumple): Acreditar la ejecución en cuatro (04) contratos, con objeto igual y/o similar al del presente proceso, celebrado con Entidades públicas y/o privadas. • La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior dos veces el Presupuesto Oficial Estimado en SMMLV • Cada uno de los contratos deberá contemplar por lo menos tres (03) de los códigos UNSPSC relacionados a continuación 1111502 – 11111611 – 11111701 - 30111801	SI	Ninguna Subsano en calidad de subsanación
Certificación De Cumplimiento De Documentación E Implementación Del Sistema De Gestión, Seguridad Y Salud En El Trabajo. De conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente	SI	Ninguna
Ensayos de laboratorio: Los agregados para la constitución del afirmado deberán satisfacer los requisitos de calidad indicados por el INVIAS (INV-311-13), con una granulometría especifica según especificaciones técnicas del instituto Nacional de Vías INVIAS, que permita la adecuada compactación y garantice la durabilidad y permanencia a las condiciones climáticas, permitiendo la compactación y garantía de los trabajos programados por el municipio	SI	Ninguna
Cantera o centro de acopio: Aportar certificación que cuenta o contará con cantera o centro de acopio, el cual no puede superar un recorrido no mayor a 20 Km (tomando como punto (0) cero el Palacio Municipal de Anapoima), que esté ubicado en la vía principal Anapoima – Girardot; Anapoima – Mosquera. Para tal efecto el proponente deberá indicar dirección y contacto donde se ubicará el señalado centro de acopio o cantera	SI	Ninguna
Maquinaria y personal: Certificación que cuenta con la siguiente maquinaria y personal para el cargue y emparejado del material en los vehículos del Municipio de Anapoima, la cantera o centro de acopio: a) Dos (2) máquinas para cargue (Excavadoras y/o cargadores) b) Un administrador, c) Operador de maquinaria d) Coordinador, quien resolverá en forma inmediata cualquier circunstancia que se presente dentro de la ejecución del contrato	SI	Ninguna
Entrega: Certificación de que el suministro de recebo, se garantizará, los siete días de la semana	SI	Ninguna
RUCOM: Adjuntar dentro de su propuesta el RUCOM, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 0276 del 17 de febrero del 2015, en caso de presentarse un oferente plural (unión temporal o consorcio o promesa de sociedad futura), el RUCOM corresponderá a cada uno de los integrantes del proponente plural	SI	Ninguna
Licencias: El proponente debe adjuntar la licencia ambiental y minera vigente de la cantera, para el caso de centros de acopio, debe suministrar la documentación que certifique la legalidad de la explotación y el cumplimiento de las disposiciones ambientales vigentes, tal como se indica en el numeral 300.4.8 del artículo 300 de las Normas y Especificaciones del Instituto Nacional - INVIAS (Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras) que el contratista proporcione para el suministro del material necesaria para explotar y extraer recebo, expedida por el ente competente	SI	Ninguna
Uso del Suelo: El proponente debe adjuntar certificación de Uso de Suelo que confirme la viabilidad de la actividad objeto de la presente convocatoria en la ubicación especificada	SI	Ninguna

Convocatoria Pública No. 015-2026

Precios: El proponente debe manifestar por escrito y de manera expresa que sostendrá los precios durante toda la vigencia del contrato, con excepción de que se presenten casos de fuerza mayor, que impliquen desequilibrio económico, en tal caso la Entidad procederá a realizar los estudios correspondientes y hará las modificaciones que considere pertinentes	SI	Ninguna

Una vez realizada la verificación de los documentos de habilitación de contenido jurídico, técnico, financiero y económico a la oferta presentada, el comité evaluador recomienda ADJUDICAR el presente proceso de Contratación de subasta No. 015-2026, al proponente JORGE MORENO CASTAÑEDA, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.100.375, razón a que cumple con los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso.

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaría de Contratación

JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Planeación

JOSE JULIAN VANEGAS VARGAS
Profesional de Apoyo - Contratista